

Tourn, Luciana Rita
Tecnología Educativa para el Docente Bibliotecario
Revista e-Ciencias de la Información, vol. 11, núm. 2, 2021, Julio-Diciembre, pp. 176-191
Universidad de Costa Rica
San José, Costa Rica

DOI: <https://doi.org/10.15517/eci.v11i2.44714>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476867752016>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EBCI

Escuela de
Bibliotecología y Ciencias
de la Información



e-Ciencias de la Información

Tecnología Educativa para el Docente Bibliotecario

Luciana Rita Tourn

Recibido: 18/11/2020 | Corregido: 27/04/2021 | Aceptado: 05/05/2021

e-Ciencias de la Información, volumen 11, número 2, Ene-Jun 2021

DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/eci.v11i2.44714>

ISSN: 1649-4142



¿Cómo citar este artículo?

Tourn, L. (2021). Tecnología Educativa para el Docente Bibliotecario, *e-ciencias de la información* 11(2). doi: [10.15517/eci.v11i2.44714](http://dx.doi.org/10.15517/eci.v11i2.44714)

Tecnología Educativa para el Docente Bibliotecario

Educational Technology for the Library Teacher

Luciana Rita Tourn¹ 

1

Tecnología Educativa para el Docente Bibliotecario
Luciana Rita Tourn

RESUMEN

La identidad del docente bibliotecario en el contexto de la Sociedad del Conocimiento se configura a través de nuevos sentidos, dado el desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación. En este marco, resulta necesario reconstruir el quehacer de su oficio, frente a los múltiples escenarios digitales, las formas de búsqueda, selección y socialización de la información, a partir del uso de internet. Este análisis se articula a los planteos del campo de la Tecnología Educativa, desde donde se comprenden los procesos de enseñanza y aprendizaje y la transmisión de la cultura mediada por tecnologías, fundamentalmente en los ámbitos educativos, entre ellos, la biblioteca escolar. En tal sentido, las transformaciones culturales no sólo resignifican los espacios escolares, sino también las prácticas de lectoescritura y las posiciones pedagógicas del profesional de la bibliotecología.

Palabras Clave: *Docente Bibliotecario, Sociedad del Conocimiento, Educación, Tecnología Educativa.*

ABSTRACT

The identity of the library teacher in the context of the Knowledge Society is configured through new senses, given the development of Information and Communication Technologies. In this context, it is necessary to reconstruct the work of his trade, facing the multiple digital scenarios, the forms of search, selection and socialization of information, from the use of the internet. This analysis is articulated to the approaches of the field of Educational Technology, from where the teaching and learning processes and the transmission of culture mediated by technologies are understood, fundamentally in educational contexts, in which libraries are also involved. In this sense, cultural transformations not only resignify school spaces, but also the practices of literacy and pedagogical function of the library science professional.

Keywords: *Librarian Teacher, Knowledge Society, Education, Educational Technology.*

¹ Universidad Autónoma de Entre Ríos, Entre Ríos, ARGENTINA Correo: lucianatourn@hotmail.com.ar

1. INTRODUCCIÓN

En este artículo se aborda la identidad del docente bibliotecario en el contexto de la Sociedad del Conocimiento (SC en adelante) y su implicancia en las transformaciones de su oficio. En tal sentido, se articula al campo de la Tecnología Educativa (TE en adelante) como disciplina Pedagógica, a través del cual se analizan los procesos de enseñanza y aprendizaje y la transmisión de la cultura mediada por las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los ámbitos educativos (Area Moreira, 2009).

Por mucho tiempo, los espacios públicos para la lectura se comprendieron como lugares de información, disponibles para el acceso al libro, centrados en archivos y colecciones en articulación con otras actividades formativas y recreativas. Actualmente resulta necesario reinterpretarlas como un espacio social, al servicio de la comunidad y de los intereses de sus usuarios.

En cuanto a las bibliotecas escolares, siguiendo los aportes de Gómez Hernández (2002), se comprenden como un servicio de los centros escolares, que dispone de recursos documentales para el aprendizaje, los hábitos de lectura y la formación para el acceso a la información, a partir de un trabajo colaborativo entre el docente y el bibliotecario, que trasciende el programa educativo. En este sentido, se constituyen como un espacio comunicativo para la transmisión de la cultura y el aprendizaje.

La inclusión de las TIC en las bibliotecas escolares ha transformado no sólo su configuración sino también las prácticas de lectura, ante lo cual los docentes bibliotecarios no pueden estar ajenos, por el contrario, resulta necesario reconstruir el sentido de su oficio, frente a los múltiples escenarios digitales, las nuevas formas de búsqueda, selección y socialización de la información, a partir de la invención de internet. Hace 3 años

La organización de esta producción se estructura en tres momentos, en primer término, una aproximación al estado de la discusión respecto de la identidad del docente bibliotecario a partir de la inclusión de las TIC, para luego plantear la perspectiva de análisis que nos proponemos en este artículo; en segundo lugar se aborda el análisis contextual del surgimiento de la SC y los vínculos que los jóvenes construyen mediante la inclusión de las tecnologías, tanto en el ámbito escolar como en su vida cotidiana. En tercer lugar, se plantea el análisis de las transformaciones del nuevo perfil del docente bibliotecario como gestor cultural, en términos de *Infomediadores*, *Infoadministradores* e *Infotecnólogos*

2. APROXIMACIÓN AL ESTADO DE LA DISCUSIÓN Y PERSPECTIVA DE ANÁLISIS

En este apartado nos proponemos realizar una aproximación al estado de la discusión, en primer lugar, recuperando los aportes de diversos autores, acerca de la identidad del docente bibliotecario a partir de la inclusión de las TIC en las bibliotecas escolares y, en segundo lugar, desde los planteos de la Asociación Americana de Bibliotecas (ALA), sobre las funciones y fortalezas del bibliotecario docente, siendo una de ellas, el conocimiento de las tendencias tecnológicas para el aprendizaje y la alfabetización informacional. En tercer lugar, delinear las principales categorías de la TE para el análisis de

las implicancias socioculturales que las mismas tienen en el campo de la educación, en cuanto a las formas de representación, difusión y acceso al conocimiento y a la cultura.

En este sentido, recuperamos los aportes de Ochoa Gutiérrez (2012), quien reflexiona acerca del papel de las bibliotecas en el contexto de auge de las TIC, para propiciar el desarrollo de una ciudadanía crítica y participativa. Por su parte, Lencinas (2004) analiza las problemáticas a las cuales se enfrenta el campo de la bibliotecología, respecto del uso y aprovechamiento de los contenidos presentes en los libros, dado el desarrollo de las tecnologías. Finalmente, Pineda (2000) investiga las modificaciones del rol del bibliotecario ante el advenimiento de las nuevas tecnologías y la Sociedad de la Información (SI en adelante).

En cuanto a la ALA, en el documento *Funciones y fortalezas de los bibliotecarios docentes* (2017), se analizan los contextos institucionales y las nuevas áreas de trabajo, siendo una de ellas, la implementación de prácticas pedagógicas que permitan la inclusión de TIC en el aprendizaje, en los nuevos entornos interactivos para alfabetización informacional.

Desde el campo disciplinar de la TE, retomando los aportes de Area Moreira (2009), los medios y las TIC se constituyen como herramientas culturales que los sujetos reinterpretan en función de sus propios intereses, articulado al análisis del contexto social, cultural e ideológico, en el cual se produce la interacción con la tecnología. En este marco, la identidad² del docente bibliotecario se configura a partir de nuevos sentidos, ligados a la interacción con las TIC y a la SC.

En el ámbito educativo, los recursos tecnológicos adquieren un potencial pedagógico, tanto para el proceso de enseñanza y aprendizaje, como para el desarrollo de proyectos, experiencias y programas formativos de difusión cultural, en donde el profesional de la bibliotecología tiene injerencia respecto de tal inclusión.

3

Tecnología Educativa para el Docente Bibliotecario
Luciana Rita Tourn

3. CONTEXTO DE SURGIMIENTO DE LA SOCIEDAD DE CONOCIMIENTO

En las últimas décadas, las exigencias sociales y laborales del contexto actual se vinculan al uso y desarrollo de diversas tecnologías, lo cual implica modificaciones profundas en los modos tradicionales respecto a los vínculos, las formas de comunicación, la enseñanza y el aprendizaje.

La llamada SI, ha sido la expresión más hegemónica con la cual se ha intentado señalar los cambios introducidos por las tecnologías, por parte de programas de desarrollo de los países industrializados (Torres del Castillo, 2005; Aguirre, 2020), como una construcción política e ideológica de la mano de la globalización neoliberal, con el único objetivo de instaurar un mercado mundial abierto y autorregulado. En este sentido, se presenta como una transformación en la creación y distribución de la información por el uso de las TIC, afectando tanto la vida como las relaciones de los sujetos, los gobiernos, las empresas y las organizaciones sociales, culturales y económicas.

2 Comprendemos la identidad a partir de los aportes del Análisis Político de Discurso, como una construcción discursiva relacional, diferencial, precaria, inestable e incompleta que se define dentro de un contexto específico (Buenfil Burgos, 2011).

En este contexto, las TIC han sido el factor clave para el despliegue y aceleración de la economía globalizada, a través de Internet, la telefonía móvil, la TV satelital, etc. Siguiendo los aportes de Castell (2002), el conocimiento y la información son elementos importantes, pero lo que caracteriza a la sociedad actual es el atributo que se le asigna al término *informacional*, en cuanto se lo constituye de manera transversal a la organización social, el procesamiento y transmisión de la información, la productividad y el poder que se le atribuye en este proceso a las nuevas condiciones tecnológicas. Del mismo modo, caracteriza el momento de la revolución tecnológica, por la aplicación del conocimiento a ciertos aparatos de generación *informacional*, en un círculo de retroalimentación entre su uso e innovación. Pero las nuevas tecnologías no son sólo herramientas aplicables, sino que requieren cierto desarrollo específico.

En este sentido, se le asigna a la SI una función más amable y hasta de buena voluntad, respecto de los objetivos de la globalización, los cuales podrían ser mayormente beneficiosos, si se dispusiera de un real alcance social para reducir las exclusiones, lo cual es definido con el término Brecha Digital. Este último, hace referencia a la desigualdad entre los sujetos al acceso y conocimiento en relación a las tecnologías. Las desigualdades refieren tanto a las condiciones materiales como a la dificultad para comprender sus usos para la conformación social, representando el nuevo rostro de la desigualdad social (Flores Simental, 2008).

Sobre este aspecto y teniendo presente no sólo el contexto y su dimensión tecnológica sino también su dinámica respecto de la organización social, se comienzan a reformular las definiciones para dar entidad a otros procesos, mayormente significativos, a la cual remitir la revolución tecnológica.

Surge así en la década de los '90 la denominación SC, por parte de medios académicos (Torres del Castillo, 2005; Ballesteros Moscosio, 2015) como una alternativa a la SI mediante la cual se busca articular una concepción más integral, no sólo ligado a los aspectos económicos. Por el contrario, se acentúa sobre la apropiación de las TIC como un requisito indispensable para la gestión del conocimiento, con el cual se logrará un desarrollo social más equitativo. Dado que el conocimiento se nutre de diferentes recursos o fuentes de aprendizaje como los medios de comunicación, la televisión, los libros, internet, etc., se le asigna a la educación un papel esencial, para formar sujetos innovadores, críticos y reflexivos, generadores de nuevos saberes mediados por tecnologías.

Sin lugar a dudas, estos aspectos repercuten en la dinámica del campo de la educación, actualmente pensar la alfabetización inicial en las instituciones escolares implica mucho más que enseñar a leer y escribir, también involucra múltiples lenguajes, formas y medios expresivos; del mismo modo, en el espacio de las bibliotecas, la alfabetización *informacional* para la formación de usuarios autónomos en la búsqueda y selección de la información.

En el contexto de la SC, el campo de la TE se ha orientado en una perspectiva pedagógica, mediante la cual, siguiendo los aportes teóricos de Cabero Almarena (2003), se centra en el diseño y utilización de las situaciones de aprendizaje mediadas por TIC, previo análisis y evaluación crítica respecto de la herramienta tecnológica y su representación en diversas acciones formativas. Por su parte, Area Moreira (2009) afirma que la misma se reconceptualiza como espacio intelectual cuyo objeto de estudio son los medios y las tecnologías en cuanto a las formas de acceso al conocimiento y a la cultura en los diversos contextos educativos.

3.1 Desafíos educativos mediados por tecnología

En el marco contextual, anteriormente señalado, es preciso comprender los desafíos educativos que se presentan tanto en las escuelas como en las bibliotecas escolares, dado el desarrollo tecnológico. Aspecto que nos permitirá comprender que su implementación excede los sentidos instrumentales de uso y aplicación de recursos didácticos o herramientas aisladas, por el contrario, se constituyen en ejes de apropiación de los diversos lenguajes multimediales, los cuales ampliarán el horizonte cognitivo y la calidad e intensidad cultural de los estudiantes (Bordignon, 2018, p. 8). En tal sentido, Area Moreira (2005) plantea algunos desafíos de la educación, que dan cuenta de las transformaciones que han reconfigurado las estructuras sociales y educativas, a partir del desarrollo de la dimensión tecnológica.

En primer lugar, el trabajo con los estudiantes, dado que en muchas ocasiones, los mismos están sobreinformados; aspecto que requiere del docente bibliotecario el enseñar a utilizar la información disponible desde una perspectiva crítica, mediante un trabajo colaborativo que pueda hacer posible la inclusión de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para lo cual resulta necesario articular criterios pedagógicos en la construcción del conocimiento mediado por tecnologías con sentido social, educativo y cultural. En tal sentido, las bibliotecas escolares deben constituirse en centros de alfabetización informacional para que los sujetos puedan acceder, evaluar y comunicar la información que requieren, acompañados por el docente bibliotecario.

Por otro lado, en muchas ocasiones su función en el aula se ve relacionada a ciertas actividades ligadas a la organización y supervisión de la enseñanza. En relación a este aspecto, las tecnologías amplían y magnifican el espacio del aula, permitiendo la interacción con nuevos entornos que al mismo tiempo ofrecen otras oportunidades de comunicación como las redes sociales, plataformas y aulas virtuales, lo cual permite permanecer más tiempo conectado y no necesariamente remitir la enseñanza a la exclusividad de los momentos escolares, sino también desde otros muros y lugares.

Por último, esta ampliación al mismo tiempo implica atender otro desafío, el poder generar procesos de aprendizaje colaborativos entre los estudiantes de la clase y en otros espacios más distantes y en articulación con el hogar, dado que la escuela no es un ámbito separado o aislado de los demás, sino que se complementa. En este sentido, Burbules (2007) afirma que para los jóvenes es importante romper los límites del aula acerca de dónde, cuándo y con quién realizar sus aprendizajes. Aspecto que se relaciona con lo que denominamos ubicuidad y con las oportunidades que ofrecen a través de las TIC para pensar la educación. La ubicuidad desafía los límites espaciales y temporales de la gramática escolar propia de la idea de educación moderna. Pero no sólo en el sentido estructural y organizacional, sino también de lo que implica generar nuevas oportunidades de aprendizaje “fuera de la escuela”.

En tal sentido, recuperamos los aportes de Fernández Enguita (2018), quien señala que las tecnologías no se reducen al uso de herramientas, aparatos, hardware, software, sino que también implican nuevas formas de comunicación y de organización, como así también, otras formas de relacionarse, enseñar y aprender. Lo que la tecnología digital ha traído es la posibilidad, en múltiples formas, de un acceso más fácil y de mayor alcance

a la información y al conocimiento, de manera individual o colaborativa, susceptible de despliegue más allá de la escuela, adonde ésta no puede o no quiere llegar (p. 14).

De todos modos, vale la aclarar que si bien el ecosistema digital multiplica las oportunidades, la brecha digital existe en términos culturales y económicos. Y corresponde repensar las estructuras de lo escolar desde programas y políticas públicas que promuevan la inclusión social desde la inclusión digital.

3.2 Los jóvenes y las TIC

6

Los desafíos educativos se multiplican en el contexto de la SC, cuando las generaciones jóvenes aún en formación, adoptan prácticas cotidianas atravesadas por las tecnologías, que permanecen ajenas o distantes del ámbito escolar tradicional. En este marco, la escuela ha dejado de identificarse como lugar privilegiado de saber, dado que hoy existe una multiplicidad de canales de información, que no sólo benefician su circulación sino que representan oportunidades para crear, innovar y comunicar nuevos conocimientos.

La irrupción de un ecosistema comunicativo dado el desarrollo de las TIC (Martín Barbero, 2002), se manifiesta sobre la base de nuevas sensibilidades, lenguajes y escrituras, de las cuales las generaciones más jóvenes se han apropiado, por fuera de los ámbitos escolares.

En este contexto, siguiendo los aportes de Morduchowicz (2008) las generaciones jóvenes se identifican en términos de "Generación Multimedia", dada la variedad de medios y tecnologías disponibles y por el uso simultáneo que le asignan en su entorno cotidiano. Prácticas fundamentalmente relacionadas con la comunicación, el entretenimiento e integración de medios tradicionales, a partir de ejercicios de experimentación y exploración desde recursos que facilitan, según sus intereses, cierto grado de autonomía y sociabilidad. En tal sentido, las tecnologías son identificadas por los jóvenes como una parte indispensable de su cotidianidad y en la construcción de sus vínculos.

Según lo señalado anteriormente, el territorio de lo digital no es un aspecto desconocido para la generación joven, por lo que la circulación de la información y la construcción del conocimiento también revisten de ciertas características que se alejan de los formatos tradicionales. Las culturas juveniles se sienten más familiarizadas con los formatos de hipertextos, discursos multimodales que conjugan imágenes, audios y videos, el trabajo colaborativo en línea, junto a la mensajería instantánea. Aspectos que han llevado a identificarla al mismo tiempo como "Generación Google". Para Cassany (2008) esta denominación se debe a la predilección que tienen los jóvenes por los motores de búsqueda en internet por sobre el libro impreso, las bibliotecas e instituciones formales.

Se considera que tanto la escuela como las bibliotecas son responsables de atender esta realidad, como instituciones formadoras a cargo de la enseñanza respecto de la búsqueda estratégica de información, mediante la inclusión de los procesos actuales de comunicación e información, generados mediante el desarrollo de las TIC. Lo que se intenta lograr, siguiendo los aportes de Ciccalá y Martinelli (2018), es acercar dos universos simbólicos, por un lado la

cultura escolar y por otro, la cultura de los medios, relacionando el mundo de la escuela con la vida cotidiana de cada sujeto, desde la integración de una dimensión política de significación y de una dimensión didáctica mediante la cual generar innovación.

4. LA IDENTIDAD DEL DOCENTE BIBLIOTECARIO EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Este contexto implica reconsiderar la organización pedagógica tanto de las escuelas como de las bibliotecas escolares en relación a las transformaciones que se suscitaron frente a la innovación tecnológica en cuanto a la gestión de la información, producción y circulación del conocimiento.

Las bibliotecas se han identificado como una fuente de conocimiento que responde a las necesidades de información solicitadas por sus usuarios. Actualmente escuchamos hablar de bibliotecas virtuales, digitales, bibliotecas sin paredes y bibliotecas electrónicas. La convivencia entre el libro tradicional y el electrónico es un hecho que implica definir nuevas estrategias de gestión, sobre la base de los intereses generales de la población y las prácticas posibles de lectura mediada por las TIC.

En el marco de las políticas de gestión de colección de la biblioteca, el libro electrónico exige una serie de criterios que es preciso tener en cuenta, como por ejemplo los factores de carácter tecnológicos, conocimiento de los productores de contenidos, las editoriales comerciales, los recursos de almacenamiento, las apps disponibles, entre otros.

Lo más relevante es identificar a las bibliotecas como impulsoras y creadoras de contenidos que, por un lado estimulan la incorporación de servicios de publicaciones y la participación en diversos proyectos de plataformas de préstamos; y por otro, para poder recopilar información local, memorias, acontecimientos relevantes e incorporarlos como parte de su colección.

En cuanto a la identidad del docente bibliotecario, el acceso ilimitado a un creciente aumento de información y los beneficios de Internet para su circulación, demandan otras acciones y responsabilidades como facilitador en la identificación de confiabilidad y pertinencia, en articulación con otros recursos de aprendizajes tanto digitales como tradicionales.

Cabe resaltar dos ejes centrales a partir de los cuales se plantea la función del profesional de la bibliotecología, en primer lugar, aquellas tareas relacionadas con la alfabetización informacional, mediante la cual se orienta al alumno y al docente en la búsqueda, selección, evaluación y organización de la información disponible en Internet. En segundo lugar, la innovación de prácticas de lectoescritura a través de la inclusión de recursos TIC, que inviten a recrear los espacios y actividades en las bibliotecas.

En este sentido, retomando los aportes de Perrone (2012) se identifica al profesional de la bibliotecología como un gestor cultural, en términos de Infomediadores, Infoadministradores e Infotecnólogos, mediante la promoción de actividades de carácter artístico, científicas, museísticas y de conservación, desde espacios más participativos y abiertos que incluyan las TIC para su desarrollo.

El docente bibliotecario en tanto Infomediador, orienta a los alumnos y a los docentes en la búsqueda, selección, evaluación y organización de la información. En esta tarea, su función se identifica como curador de contenidos, a partir de criterios editoriales y resaltando el contenido disponible. La gestión y administración de la diversidad de datos e información que circulan por internet requieren de un tratamiento exhaustivo, dadas las características en la que se presentan por el desarrollo de las TIC. En tal sentido, aplican criterios de selección para la sistematización y socialización de los recursos disponibles en la web.

En relación a este aspecto, Avello Martínez, López Fernández, Velázquez Cedeño y Granados Romero (2014) describen el crecimiento de la información con ciertas particularidades, por un lado, se presenta en diferentes formatos: textos, imagen, video, sonido o en conjugación multimedia, y, por otro lado, en fuentes clásicas como libros, periódicos, las cuales se articulan con otras modalidades como los blogs, redes sociales, sitios web, etc.

En este sentido, el tratamiento de la información en sus diversos formatos y fuentes en el contexto de la virtualidad se identifica como una función nueva, a la cual se denomina curador de contenidos, para evitar la saturación por exceso y poder distinguir su pertinencia mediante un proceso de evaluación.

La curación de contenidos consiste en identificar y organizar información que otros han producido sobre un tema específico para compartir, además añadirle valor a través de un marcado y agregado comentario crítico sobre el mismo (...) Un curador de contenidos es la persona que continuamente encuentra, reúne, organiza y comparte el mejor y más relevante contenido de un tema específico. (Avello Martínez, López Fernández; Velázquez Cedeño; Granados Romero, 2014, s/n).

En cuanto al proceso para llevar adelante la curación del contenido, se identifican cuatro fases necesarias, en primer lugar, la búsqueda a través de la implementación de diversos exploradores y buscadores web, definiendo estrategias por cada tema o disciplinas; en segundo lugar, la evaluación mediante la cual resignificar la información, valorando las fuentes en virtud del contenido específico y atendiendo a los datos que se presentan tales como autor, institución, fecha de publicación, opiniones, tamaño, etc.; en tercer lugar, la presentación de colecciones por medio de la creación de metadatos y etiquetas para organizar la información, almacenamiento en carpetas, espacios virtuales, bibliotecas digitales, etc., y por último, la difusión de la información evaluada en diferentes espacios como redes sociales, blogs, wikis, aulas virtuales, etc.

En cuanto a su función como Infoadministrador, el docente bibliotecario ayuda a ordenar y administrar las producciones. La catalogación y el registro se realizan a través de herramientas de consulta disponibles para toda la escuela, para poder acompañar las propuestas pedagógicas con entornos virtuales que potencien el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Un entorno virtual de enseñanza y aprendizaje es un espacio de encuentro comunicacional interactivo, en el cual se proporcionan diferentes herramientas que facilitan una comunicación flexible y dinámica y permiten el acceso a la información. Estas herramientas y aplicaciones informáticas crean un entorno en el cual se producen y facilitan las interacciones humanas. (Ingrassia y Giménez, 2016, p. 1).

En este sentido, la inclusión de aulas virtuales en el trabajo de las bibliotecas escolares constituye ciertas ventajas, por un lado, los límites en cuanto a los aspectos físicos y temporales se diluyen y, por otro lado, las delimitaciones en relación a la interacción y comunicación desaparecen. En este sentido, el aula virtual se configura como un espacio nuevo de comunicación y encuentro en donde las posibilidades de intercambio son permanentes, asincrónicas, pero también se pueden incluir dispositivos de comunicación en vivo, para la interacción sincrónica.

En la actualidad se identifica a las aulas virtuales como un recurso que acompaña, amplía y enriquece los procesos de enseñanza y de aprendizaje, cuya inclusión depende de los objetivos que el docente bibliotecario se plantee respecto de las mismas. Siguiendo los aportes de Reig Hernández (2012), en las aulas virtuales se genera un espacio público en el cual se rompe el circuito más individual entre el docente y el alumno, convirtiéndose en una red de intercambios y relaciones, que extienden los sentidos de las clases presenciales.

El aula extendida o ampliada se configura como un entorno virtual complementario al espacio presencial, que se articula con una propuesta de enseñanza y de aprendizaje, que tiene como objetivo acompañar y potenciar estos dos procesos (Ingrassia y Giménez, 2016, p. 2). Las mismas combinan criterios pedagógicos, tecnológicos y comunicacionales para hacer posible la creación de verdaderas comunidades de aprendizaje virtual a través del intercambio entre los usuarios en la producción de conocimiento.

Para el diseño de un aula virtual, es necesario tener presente dos aspectos generales, los tecnológicos y los pedagógicos. El primer aspecto, el tecnológico, supone no sólo el conocimiento de las distintas herramientas y recursos disponibles, sino también, el análisis de su inclusión en el ámbito educativo, tanto virtual como presencial. El segundo aspecto, el pedagógico, comprende las decisiones acerca de los objetivos y estrategias de aprendizaje, el contenido a enseñar, los materiales didácticos que se pondrán a disposición, la programación general, etc.

Por último, el docente bibliotecario como Infotecnólogos, propone el uso de aplicaciones tecnológicas, con la intención de ampliar las prácticas de lectoescritura, para generar acciones educativas significativas mediadas por tecnologías, atendiendo los intereses de las generaciones más jóvenes.

Cuando hablamos de recursos, entendemos por los mismos tanto los materiales educativos diseñados por los docentes bibliotecarios para el trabajo pedagógico de contenidos, como aquellos que son creados por los propios estudiantes.

El concepto de recurso comprende tanto a los contenidos, con los soportes que los vehiculan, como a los espacios y herramientas con sus correspondientes funcionalidades, necesarios todos ellos para el desarrollo de las actividades de aprendizaje y de evaluación. (...) La evolución de la tecnología en su papel de recurso de apoyo al aprendizaje nos conduce a situaciones en que contenidos y herramientas son cada vez más indistinguibles. (García; López Pérez, 2011, pp. 93-94).

La inclusión de las TIC en las prácticas de lectura y escritura posibilitan a los estudiantes interactuar y crear textos de manera creativa con diversos recursos y lenguajes digitales. Del mismo modo, permiten explorar espacios

virtuales recorriendo sus significados históricos y sociales, editar y producir textos nuevos para compartir a través de la web. Como es el caso de las narrativas digitales a través de videojuegos o mediante la navegación de museos virtuales por realidad aumentada o 3D.

Es preciso tener en cuenta para el proceso de inclusión de recursos TIC en contextos escolares, siguiendo los aportes de Ciccalá y Martinelli (2012, p. 3), los factores que intervienen y que revisten de ciertas particularidades, los cuales son necesarios considerar para poder enriquecer su aporte pedagógico. En primer lugar, sus atributos internos, es decir, el tipo de soporte físico, los contenidos, las formas de representación y los sistemas de codificación de la información que se definen en el momento de su creación. En segundo lugar, las interacciones de los sujetos, sus conocimientos previos, las actitudes, la edad de los destinatarios, las posibilidades o limitaciones que el recurso tiene tanto para el trabajo individual como para el trabajo grupal. En tercer lugar, el contexto y las variables que definen la tarea a realizar, las metas educativas, las estrategias y métodos de enseñanza mediante los cuales se integra.

Al mismo tiempo, los recursos educativos con formato digital presentan otras características, son abiertos, en muchos casos gratuitos y accesibles para docentes, bibliotecarios y estudiantes, tanto para la enseñanza y el aprendizaje como para la investigación y el autoaprendizaje. Su apertura se complementa con otros criterios, de usabilidad y de interoperabilidad. En cuanto al primero, se fundamenta en estudios de Ergonomía Educativa, mediante la cual se analiza cómo los usuarios construyen modelos mentales de interacción con aquellos recursos que utilizan. Por tal motivo, es importante tener presentes todos los aspectos que hacen a la presentación y representación de la información. En relación con el segundo, esta propiedad garantiza que dos o más recursos puedan comunicarse e interactuar en entornos diferentes.

5. CONCLUSIONES

El marco de la SC y su implicancia en el campo de la Educación, las funciones institucionales se han ido transformando y con ello, los roles profesionales de los sujetos. En cuanto a la identidad del docente bibliotecario, el acceso ilimitado a un creciente aumento de la información y los beneficios de internet para su circulación, demandan otras acciones y responsabilidades del profesional de la bibliotecología, como facilitador en la identificación de confiabilidad y pertinencia, en articulación con otros recursos de aprendizaje.

En este contexto, la identidad del docente bibliotecario se reconfigura a partir de nuevos sentidos, que articulan su función como gestor cultural a otras acciones, las cuales se comprenden en términos de Infomediador, como curador de contenidos, en la medida que orienta tanto al alumno como al docente en la búsqueda, selección, evaluación y organización de la información. Como Infoadministrador, colaborando con la administración de producciones, a través de la catalogación y registros de los recursos disponibles, por ejemplo, las aulas virtuales. Y, por último, como infotecnólogo, propone el uso de aplicaciones tecnológicas que amplían las posibilidades de interacción y aprendizaje al campo de la lectura y al trabajo colaborativo.

En tal sentido, resulta necesario reconocer la interrelación entre Educación y Tecnología en los espacios de las bibliotecas escolares, para lo cual, el campo disciplinar de la Tecnología Educativa permite al docente bibliotecario comprender y analizar los efectos que el desarrollo de los medios y las TIC han generado, como las transformaciones socioculturales, las formas de representación, difusión y acceso al conocimiento y a la cultura.

La Tecnología Educativa permite integrar los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en las prácticas y experiencias pedagógicas, para potenciar su inclusión en el proceso de enseñanza y aprendizaje, como mediadores entre docente, bibliotecarios y estudiantes, generando nuevos recursos y espacios a partir de los cuales compartir saberes y hace posible su apropiación, incluyendo las TIC como contenidos curriculares desde una mirada más amplia y crítica, focalizada en la construcción de nuevos conocimientos, desde donde reinterpretar las relaciones entre la Pedagogía, la Didáctica y las Tecnologías.

11

6. REFERENCIAS

- Aguirre, A. (2020). *Sociedad de la Información y Transformación Digital. Informe de Cátedra libre Teletrabajo y Sociedad*. Argentina: Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/108656>
- Asociación Americana de Bibliotecas. (2017). *Funciones y fortalezas de los bibliotecarios docentes*. Recuperado de <http://www.ala.org/acrl/standards/teachinglibrarians>
- Area Moreira, M. (2002). *La Tecnología Educativa como Disciplina Pedagógica. Web docente de Tecnología Educativa*. España: Universidad de La Laguna. Recuperado de <http://ardilladigital.com/DOCUMENTOS/TECNOLOGIA%20EDUCATIVA/TICs/T1%20SOC.INFORMACION/AREA%20Manual/tema2.pdf>
- Area Moreira, M. (2005). La escuela y la sociedad de la información. En M. Area Moreira (2005) *Nuevas tecnologías, globalización y migraciones* (pp. 13-54). Barcelona, España: Editorial OCTAEDRO. Recuperado de <https://manarea.webs.ull.es/materiales/udtic/Escuela-SocInformacion.pdf>
- Area Moreira, M. (2009). *Introducción a la Tecnología Educativa*. España, Universidad de la Laguna. Recuperado de <https://campusvirtual.ull.es/ocw/file.php/4/ebookte.pdf>
- Avello Martínez, R.; López Fernández, R.; Vázquez Cedeño, S. y Granados Romero, J. (2014). El docente y la curación de contenidos. En *VIII Congreso de Investigación, Innovación y Gestión Educativas "Educar en el siglo XXI. Necesidades y retos"*. México: Tecnológico de Monterrey.
- Ballesteros Moscosio, M. (2015). Sociedad del Conocimiento: Una oportunidad para el desarrollo socioeducativo y la innovación. *Revista Roczniki Pedagogiczne*, 7(43). (5-23). Recuperado de [http://dx.doi.org/10.18290/rped.2015.7\(43\).3-1](http://dx.doi.org/10.18290/rped.2015.7(43).3-1)

- Bordignon, F. (2018). Alfabetizar en tiempos de tecnologías digitales. Unidad Temática III. En *Seminario Sociedad del Conocimiento y Educación*. Argentina: Universidad Pedagógica Nacional.
- Buenfil Burgos, R. (2011). *Apuntes sobre los usos de la teoría en la investigación social. Consideraciones metodológicas en investigación social*. Saarbrücken, Alemania: Lambert Academic Publishing GmbH & Co. KG.
- Burbules, N. (2008). Riesgos y promesas de las TIC en la educación. ¿Qué hemos aprendido en estos últimos diez años? (31-40). En *Las TIC: del aula a la agenda política. Ponencias del seminario internacional "Cómo las TIC transforman las escuelas"*. Buenos Aires, Argentina: IIPE-UNESCO/UNICEF.
- Cabero Almarena, J. (2003). Replanteando la Tecnología Educativa. *Revista Científica Comunicación y Educación*, 21(23-30). DOI: <https://www.redalyc.org/pdf/158/15802104.pdf>
- Cassany, D. (2008). Bibliotecas en la Era Digital. En E. Bonilla Ruis, D. Goldin, R. Salaberria Lizararu (Coord.), *Bibliotecas y Escuelas. Retos y posibilidades en la Sociedad del Conocimiento* (pp. 311-337). Barcelona, España: Editorial Océano.
- Castells, M. (2002) *"La dimensión cultural de Internet"*. España: Universitat Oberta de Catalunya. Recuperado de <http://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/a>
- Ciccalà, R. y Martinelli, S. (2012). *Unidad Temática N° 3. Materiales curriculares digitales en la Web. 2.0*. Argentina: Universidad Pedagógica Nacional.
- Ciccalà, R. y Martinelli, S. (2018). Unidad Temática N° 1. Tecnologías en Educación. Conceptualizaciones y enfoques sociohistóricos. Argentina: Universidad Pedagógica Nacional.
- Fernández Enguita, M. (2018). *Más escuela y menos aula*. Madrid: Ediciones Morata.
- Flores Simental, R. (2018) *¿Qué es la brecha digital?: una introducción al nuevo rostro de la desigualdad*. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
- García, I. y López Pérez, C. (2011). *Los recursos de aprendizaje en: Gros Salvat, B. Evolución y retos de la Educación Virtual. Construyendo el e-learning del siglo XXI*. Barcelona, España: Editorial UOC. Recuperado de <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/handle/10609/9781?mode=full>
- Gómez Hernández, J. (2002). *Gestión de Bibliotecas*. Murcia, España: DM. Recuperado de http://eprints.rclis.org/10372/1/Gestion_de_Bibliotecas_Gomez-Hernandez_2002.pdf
- Ingrassia, C. y Giménez, A. (2016). *Aulas extendidas o ampliadas: ¿cómo y para qué usarlas?* Argentina: Universidad Nacional de Lanús.
- Lencinas, V. (2004). Algunas problemáticas relacionadas con las TICs y la bibliotecología. En *Primer Foro Social de Información, Documentación y Bibliotecas. Programas de acción alternativa desde Latinoamérica para la Sociedad del Conocimiento*. Buenos Aires, Argentina.

Martín Barbero, J. (2002). Jóvenes: comunicación e identidad. *Revista Pensar Iberoamérica*, (0). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1221288>

Morduchowicz, R. (2008). Los adolescentes e Internet: prácticas dentro y fuera de la escuela. En E. Bonilla Ruis, D. Goldin, R. Salaberria Lizararu (Coord.), En *Bibliotecas y Escuelas. Retos y posibilidades en la Sociedad del Conocimiento*. (141-152). Barcelona, España: Editorial Océano.

Ochoa Gutiérrez, J. (2012). Biblioteca y TIC: medios de información y comunicación para la formación de ciudadanía crítica. Bibliotecas y servicios de información en América Latina y el Caribe; entre la tradición y la transición. En *Congreso Mundial de Bibliotecas e Información de la IFLA 78^a Conferencia y Asamblea General de la IFLA*. Recuperado de <https://www.ifla.org/past-wlic/2012/147-gutierrez-es.pdf>

Perrone, G. (2012). *El bibliotecario escolar en el modelo 1 a 1*. Buenos Aires, Argentina: Educ.ar S.E.

Pineda, J. (2000). El rol del bibliotecólogo en la sociedad de la información. *Revista Biblos*. 6(2), (1-6). Lima, Perú: Editorial Julio Santillán Aldana.

Reig Hernández, D. (2012) Educación Social Autónoma Abierta. En *Educación Expandida*. España: Editorial Zemos.

Torres del Castillo, R. (2005) *Sociedad de la información/Sociedad del Conocimiento* [pdf]. Recuperado de <http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/obsciberprome/socinfsocon.pdf>



e-Ciencias de la Información



¿Dónde se encuentra indexada e-Ciencias de la Información?



Para más información ingrese a nuestra [lista completa de indexadores](#)

¿Desea publicar su trabajo?
[Ingrrese aquí](#)

O escríbanos a la siguiente dirección
revista.ebci@ucr.ac.cr